

en la reputación, un capital cuyo valor no puede fácilmente justificarse, pero que guarda tantos puntos de contacto con la salud, pues ambos, y solamente cuando se pierden, se sabe lo que son.

deputadísimo, digno y celoso de su buen nombre, el economo de sus virtudes, es lección que han de aprovechar los hombres de la generación presente y aquellos de las futuras que quieran profundizar en las causas por las cuales se ha conseguido el perfeccionamiento que entonces habrá.

Al hacer desde estos renglones la presentación de la bien notable y ameritada personalidad del Ilmo. Sr. D. Salvador García de la Lama, no podemos por menos de reconocer la poderosa influencia que en el progreso y adelantamiento de la vecina Nación hispana están ejerciendo aquellos individuos que, cual el que en estos momentos ocupa nuestra atención, poseyendo medios cuantiosos y con facultades para desenvolverse, contribuye al desarrollo de la riqueza en las más variadas manifestaciones de la actividad.

D. Salvador García de la Lama, opulento capitalista, Vocal del Consejo Superior de Fomento, y persona de notoria significación en Madrid, es de los que desuellan por su espíritu progresivo, su cultura y evismo, merced a bien por ello las intensas simpatías que disfruta y que le son reflejadas en el sencillo homenaje que desde aquí se le ofrenda.

Como hombre público, hay que recordar que en el Congreso y en el Senado ha hecho campañas notables, evidenciadoras de su claro criterio, y conceptuándolo como propulsor de la riqueza, hay que indicar que es dueño de una acoradísima ganadería de reses bravas, la que fué de D. Antonio Halaón, de Sevilla, y en cuyo aspecto nuestro presentado se ha colocado en primera línea.

Reciba D. Salvador García de la Lama nuestro efusivo saludo y plácemes.

Nonell, Novales, Quintanilla, Ramos, Garrido, Arche, Huesca, etc., etc., y mil nombres más que por aquí han desfilado como impulsores y creadores de riqueza agraria, tenemos que añadir hoy los de García de la Lama, cuya biografía vamos haciendo, Padrós, y D. Celso Cruz del Castillo, que hemos sucesivamente, porque la labor silenciosa de estos hombres, sus sacrificios, el empleo de sus capitales, han contribuido y contribuyen al todo de la riqueza pública, y hoy es ya como decimos antes, de que la frase aquella del célebre agricultor de *unos pocos y no nos conocemos*, vaya teniendo aquí realidades consoladoras, para que nos conozcamos y sirvan de ejemplo y enseñanzas, los casos que vamos señalando.

El Sr. García de la Lama, pues, era un incógnita agrícola, un desconocido en el trabajar y en el producir, y desde el Extranjero nos tienen que decir quién es este hombre modesto, que silenciosamente realiza el bien y además comparte y distribuye sus deberes sociales con la resolución del ideal agrícola que aquí nosotros perseguimos, emplea su inmenso capital en impulsar riqueza, en crear trabajo, en aumentar los medios de existencia de las regiones y comarcas en donde sus propiedades inmensas pueden tener aplicaciones humanas, para el desarrollo de la riqueza agrícola, y esto aquí no lo sabíamos, hemos necesitado saberlo por un periódico, que desde París recibimos, y cuyos datos los juzgamos tan importantes, que nosotros tendremos que agregar a ellos los de que el Sr. García de la Lama tiene en la provincia de Madrid finca tan despreciable como "La Muñozza", sin contar otras en las que se atiende al cultivo intensivo cereal, pastos y ganadería, con todas sus industrias derivadas, por modo ejemplar y provechoso para todo linaje de intereses.

Y en Andalucía, en Sevilla, en Andújar, en Loja tiene propiedades agrarias, en las que por igual se atiende al aumento de la producción que al bienestar de las clases agrarias que con la producción se rozan.

Si no temiéramos ofender su modestia, señalaríamos aquí el conocimiento de un caso, hermoso ejemplo de generosidad, que en Loja ha dado, cediendo y distribuyendo entre las clases proletarias para su cultivo, grandes extensiones de terreno baldío que allí disfrutaba, y el propósito noble de ceder a aquella ciudad histórica un palacio de su propiedad para que se destine al servicio público como escuelas, etc., etc.

No temeríamos de señalar iniciativas provechosas en favor del ideal agrícola, pero el artículo va resultando muy extenso, bastando con lo expuesto para la justificación de traer aquí, según costumbre, los nombres de los que en la obscuridad y en el silencio, modestamente, contribuyen al engrandecimiento de la patria, por sus amores, al cultivo de la tierra.

El concepto ó el lema *de unos pocos y no nos conocemos*, tendrán aquí siempre éstos consoladores desenvolvimientos.

Los cultivos en secano.

La Revista *The Agricultural Journal of Egypt*, publica un interesante estudio acerca de la aplicación de los métodos del cultivo en terrenos de secano del antiguo Egipto, mucho antes de ser ampliados y sistematizados por los modernos procedimientos norteamericanos.

Eran ciertamente ensayos de cultura empírica, ensayos por experiencias milenarias ante la necesidad de luchar contra la escasez de lluvias, aprovechando cuidadosamente las inundaciones del Nilo.

La denominación de cultivo en secano quiere decir que sea la privación de toda humedad, lo que constituye un absurdo, sino la implantación de medios suficientes para que un mínimo de agua pueda ser almacenado y conservado durante un período máximo.

Perfeccionando estos procedimientos como se ha conseguido en varios países transformar regiones semiáridas en territorios fértiles de agricultura floreciente. Mucho se ha escrito en estos últimos años sobre el asunto, con evidente demostración de positivos resultados alcanzados en regiones donde son escasas las lluvias, pero muy aprovechadas, mediante el atmósferico de la humedad por labores profundas y cuidadosas.

En Egipto se trata de un caso especial, siendo un río, mediante el cual, que los antiguos obradores egipcios consiguieron mantener sus cultivos con gran prosperidad; dándose el caso, de que los métodos por ellos empleados y los tan preconizados actualmente son los mismos; ante todo, procuraban evitar en lo posible la evaporación en beneficio de las plantas, a cuyo efecto comenzaban por labrar profundamente el terreno para que fuera acumulada la mayor cantidad de agua, y después ponían gran cuidado en pulverizar la capa superior por varias reiteradas superficies, complementadas con la selección de simientes resistentes a la sequía.

Refiriéndose al régimen del antiguo Egipto antes de las colosales obras de irrigación llevadas a efecto por los ingleses, el autor del artículo informa, que mediante un esmerado laboreo del suelo, muchos cultivos que exigen riegos frecuentes prosperaban admirablemente recibiendo tan sólo una fuerte ó mediana saturación de agua antes de la siembra.

La colonia del Monte Algaída.

Las ventajas de la ley de colonización. Ejemplo digno de imitarse. Un excursionista a la colonia. Régimen social cooperativo.

Es indudable que dos de los principales problemas de la colonización en nuestro país, son el de la emigración y el de las huérfanas.

A contener aquella y a evitar los conflictos obreros que continuamente surgen en todas las poblaciones de España, deben prestar preferente atención los gobernantes, si quieren mantener, tanto el vigor y la energía de la raza, como el natural desarrollo de la riqueza nacional.

La emigración, sobre todo en algunas provincias, aumenta cada año de modo alarmante; legión de hombres huyen a lejanas tierras en busca de un bienestar tranquilo, y ante el temor de no poder conseguirlo nunca en el suelo patrio.

El problema de las huérfanas va sembrando poco a poco la alarma entre los capitales españoles, y el continuo malestar de la clase obrera hace pensar en la necesidad de estudiar a conciencia estas interesantes cuestiones.

A solucionar en gran parte estos problemas vino la ley de colonización interior, presentada a las Cortes en Mayo de 1907 por el Sr. González Besada y vizconde de Eza, ministro de Fomento y director de Agricultura, respectivamente, y aprobada entonces por las Cámaras.

Merced a ella se constituyó en el ministerio de Fomento una Junta central, que desde aquella época, ha venido realizando notables trabajos de colonización y repoblación; pero, por desgracia, es tal la diferencia con que se miran estos trabajos, que hasta la hora presente ha encontrado el Estado muy escasos auxilios para una obra tan provechosa para el proletariado en general, y especialmente para los obreros del campo, dándose el caso de que muchos Municipios que cuentan con medios suficientes para haber secundado la labor de la mencionada Junta han permanecido inactivos, cuando, al amparo de la ley del Sr. Besada, han podido fundar colonias agrícolas, que hubiesen hecho disminuir notablemente las emigraciones y los movimientos huérfanos, desde el momento en que el obrero se convertía en explotador de sus propias tierras y patrono de sí mismo.

Una honrosa excepción de esos Municipios y un ejemplo evidente, por tanto, de los provechosos resultados de aquella ley, lo constituye el Ayuntamiento de la ciudad gaditana de Sanlúcar de Barrameda, que por iniciativa de su alcalde, D. Leopoldo del Prado, empezó a constituir en el año 1899 una pintoresca colonia, denominada La Algaída, cuyo proyecto, redactado por el ingeniero agrónomo D. Angel Torrejón, fue aprobado por la Junta central, y en las Cortes por el Sr. ministro D. Bernabé Dávila y el Conde de los Andes.

En realidad el Sr. Castro había pensado ya repetidas veces, antes de la ley de 1907, en la conveniencia de un repartimiento de los terrenos del monte de la Algaída, basándose en la escasa productividad del pinar, en la posibilidad de plantar en aquellos terrenos viñas que diesen buen rendimiento, y en la crisis de subsistencia que en Sanlúcar de Barrameda produce en aquella comarca. La ley de colonización vino en apoyo de los ideales del alcalde de Sanlúcar, y éste, una vez aprobado el proyecto por el Sr. Torrejón, se dedicó con todo entusiasmo, y en unión del Sr. Torrejón, a la constitución de la colonia agrícola.

Por fortuna, los resultados obtenidos hasta la fecha han superado a las esperanzas de los propios iniciadores, y hoy se ha convertido el monte Algaída en un centro de vida, cuya organización es digna de atención especial.

No se ha tratado sólo de un simple reparto de terrenos, sino de una completa obra de colonización, en sus aspectos económico, social y agronómico, y de la creación de una población rural, ya bastante numerosa, bajo un régimen social completamente nuevo.

Ello han podido conseguirlo los numerosos excursionistas que han visitado las más distinguidas familias de Jerez de la Frontera, que recientemente hicieron una expedición a la nueva colonia, invitados por el Sr. Torrejón.

Los expedicionarios fueron en coches hasta el pueblo de Bonanza, y desde allí se trasladaron a la Algaída en un ferrocarril que, para el transporte de la arena y de sus mercancías.

Sólo diez minutos tardó el tren en llegar a la Algaída, en cuyos comienzos, a la derecha de la vía, se levanta la primera casa, que sirve de alojamiento a un colono y su familia.

Frente a este edificio se halla el taller de serrería del contratista de los pinares, y junto a un pequeño muelle, se encuentran en un cuadro, con un material completo de aparatos de precisión, que pertenecen a la colonia, se encuentran las demás casas, construidas todas con arreglo a los mismos planos, y en cada una de las cuales vive tan sólo un colono con su familia. Estas casas, de construcción sólida, están hechas con cemento armado, y constan de dos cuerpos de edificio, entre los cuales hay un patio descubierta.

El edificio de la derecha tiene dos habitaciones: una cocina de construcción moderna, y un cuadro destinado a herramientas. El de la izquierda consta de un comedor espacioso y dos alcobas perfectamente ventiladas. El retré, con inodoro, se halla muy bien acondicionado, en un extremo del patio. Todas las ventanas están defendidas contra los mosquitos por tupidas telas metálicas.

Frente a la casa de cada colono se extiende el terreno que se le ha cedido para su explotación, cuyo suelo es arenoso-escoso, perfectamente permeable, siendo curioso observar que en unas tierras, formadas como aquellas, por extensos arenales, se desarrolla una espléndida vegetación, hasta el punto de haber llamado la atención a infinidad de extranjeros.

Claro está que ello es debido al esfuerzo verdaderamente heroico que como trabaja en su propio suelo y halla en los rendimientos que éste le da la felicidad que aspira, no abandonada su labor en todo el día, habiendo épocas en que sus ojos se abren horas de la noche trabajando, con la seguridad del hombre feliz que tiene la evidencia de recoger el fruto íntegro de su trabajo.

En la actualidad ocupa la colonia 462 hectáreas de tierra, de las 1.194 de que consta el monte. Hasta ahora está poblada por 60 familias, cuyos respectivos jefes son propietarios de dos hectáreas, que dedican al cultivo del navazo y a la plantación de la vid.

Cuando la colonia está terminada, el número de colonos ascenderá a 250.

En el centro de ella hay dos parcelas destinadas al emplazamiento de los siguientes edificios comunales: capilla, administración y casa del administrador de la colonia, botiquín y casa del médico, despacho de la Cooperativa, casa del guarda almacén y dependientes, almacenes de semillas y abonos y de mostos y vinos, molino y panaderías, Escuelas de niños y niñas, y casas para los maestros; extendiéndose, en el centro de todas estas construcciones, un hermoso jardín de superficie de más de una hectárea.

El despacho de la Cooperativa, las Escuelas y un depósito, ya están terminados y funcionando.

Otro edificio que también será construido en breve es el destinado a Sala de Juntas de los colonos, que se utilizará también para espectáculos y recreos, y en el que un personal técnico dará frecuentes conferencias sobre las ciencias sobre vida social y agricultura de carácter eminentemente práctico.

Se han construido además en la entrada de la colonia, frente al Observatorio, la casa del guarda mayor, un taller de carpintería y el depósito de la máquina y las vagonetas del ferrocarril de vía estrecha antes citado, que mantiene en constante relación a unos colonos con otros, y a éstos con el pueblo de Bonanza, ya en la falda del monte.

Por los beneficios que disfrutan los colonos de la Algaída no se redunda sólo a la vivienda ni a las parcelas de terreno que les proporcionan los medios de sustento para sí y su familia, sino que cuentan, como antes decimos, con una Cooperativa y unas Escuelas.

La primera es un verdadero modelo en su clase, como órgano intermediario y educativo de los colonos en sus necesidades de crédito, ahorro, seguro, compra, venta y mejora cultural; pues les proporciona ventajas morales y económicas de la ayuda recíproca y de la unión de esfuerzos para el bien común.

Consta de una tienda perfectamente surtida, a la que acuden los colonos a hacer sus compras, y en la que obtienen, además de grandes ventajas en los precios, la garantía de la buena calidad de los artículos y del peso exacto de la mercancía.

Las Escuelas disponen de material pedagógico moderno y de mobiliario cómodo y sencillo, mode-

lo alemán, construido en las carpinterías de la colonia.

El edificio escuela está rodeado por un espeso bosque de pinos.

No hay que decir que el entusiasmo de las familias que hasta ahora viven en la colonia es mayor cada vez, en vista del resultado económico que obtienen. Muchas de ellas, que fueron admitidas estando en la mayor miseria, han recogido ya dos ó tres cosechas, y viven ahora en plena felicidad, después de haber pagado todas sus deudas, y habiendo adquirido algún ganado y unas cuantas aves.

¿Serían capaces estos colonos ahora de pensar en emigraciones ó en huelgas? Claro está que no. ¿No podría imitarse el ejemplo dado por el Municipio de Sanlúcar en otros puntos de España?

La colonia del monte Algaída representa las excelencias evidentes de la ley del Sr. González Besada. Los estadistas, gobernantes y sociólogos que se preocupan por los intereses materiales del país, deberían suspender por unos días sus tareas para acudir a las arenas de la Algaída, y al contemplar la ciudad perfectamente alineada, que en estériles dunas está formándose; al escuchar a sus dichosos pobladores y al estudiar el régimen social cooperativo que les asocia, podrían, sin duda, hacer una buena obra a España, y quien sabe si evitar por completo el triste espectáculo que ofrecen esos buques cargados de emigrantes, que atraviesan constantemente los mares hacia tierras lejanas.

Afortunadamente para el eficaz desarrollo de todo esto, está hoy a su frente el autor de la ley y pronto hemos de ver maravillas, por las iniciativas fecundas que en esta dirección está desarrollando el Sr. González Besada.

Y no es gratuita nuestra afirmación: visitad Cámaras y Sindicatos agrícolas y observad sus bibliotecas y en éstas encontraréis muchas revistas, pero con sus fajas intactas; muchos libros, pero sin cortar sus hojas. ¡No en balde dijo el distinguido señor Zulueta, al definir esas entidades: un presidente, un secretario y un sello!

La Orden del Mérito Agrícola.

Padre, en cierto modo, de la Orden de este nombre, fundada a semejanza de la existente en Francia, a raíz de una campaña mía en la prensa, incluyéndola en la lista de medios para fomentar la cosa agrícola, ya que antes he llamado ante la intención en ella de muchos inominados, siguiendo el eterno sistema de favoritismo y recomendación que nos corroe, quiero hoy salvar la Orden del desmerecido que, por repartirla en tal forma, vendrá a caer tarde ó temprano.

¿Ha servido—hablemos claro—para presenciar los servicios hechos a la agricultura y a la ganadería? Y he de contestar con la misma rudeza que en muchos casos se ha dado a individuos que nada hicieron en tal sentido, y en otros a personas desconocidas en gran parte hasta para las mismas que de esas materias nos ocupamos en España, cuando es sabido que aquí nos conocemos, siendo un mismo y reducido núcleo el que va a los teatros, el que frecuenta los cafés, el que se ocupa de ciencias, de artes, de literatura..., y más, tal vez, del cultivo de los campos y las cosas relacionadas con la ganadería.

Muchas de esas cruces otorgadas con frecuencia salvando los grados inferiores de la Orden, no se hubieron concedido ante la imposibilidad de estampar frente al nombre del agraciado la razón de la recompensa, los años de servicios en favor de la agricultura, la labor mejoradora llevada a término en sus tierras, en sus bosques, en sus ganados, sus descubrimientos científicos ó en libros de divulgación ó de enseñanza.

Y he de hacer constar en voz muy alta, que no pudiese al escribir estas líneas, en los libros de ganadería que bajo mi firma andan por esos mundos y han hecho mi nombre conocido.

Poco importaría, en mi sentir, que las cruces y grandes cruces se prodigarán, a condición de no concederlas sino al individuo merecedor de la distinción, cuando su labor, en cualquier sentido, sea de tal manera importante que merezca ser propuesto como modelo a sus compañeros, a sus vecinos, a los que trabajan en la misma dirección, y a quienes, seguramente, el estímulo y también la pícara vanidad humana harán duplicar sus esfuerzos, olvidando por un momento el desaliento y la fatiga que trae consigo aparejada toda lucha, esperando la codiciada cruz que le permita poner en el ojal la cinta correspondiente.

No hemos llegado todavía en esto a lo que han llegado nuestros vecinos los franceses, en su manía de cintajos y cruces: la Legión de Honor, las palmas académicas, la cruz de la Administración, la del Mérito Agrícola, que hacen mayor, tal vez, el número de franceses decorados que los que no lo están, contando entre los primeros muchos que, por no ser menos, llevan la cinta de matute.

Con razón monsieur Clementel ha querido poner, recientemente, oído a esa prodigalidad por lo que a la cruz del Mérito Agrícola se refiere, exigiendo como mínimo para concederla diez años de servicios en favor de la agricultura ó las industrias que de ella se derivan.

La cruz concedida a un sabio ó un artista de renombre universal es un tributo merecido, una deuda que se paga. Colocada en el pecho del soldado sobre el campo mismo de batalla es, en verdad, una estrella. Puesta sobre el corazón de una humilde hermana de la Caridad, que ha gastado su existencia entre enfermos y entre heridos, un ex voto. En la levita de un quidam, oropel despreciable y sin valor alguno.

La labor que está realizando S. M. el Rey en los montes de El Pardo es digna de todo encomio.

A la explotación directa que por cuenta del Patrimonio se hace en terrenos incultos, mediante una agricultura intensiva a la que se aplican los adelantos más modernos, ha seguido la construcción de numerosos pozos artesianos.

Uno de éstos es el que se ha abierto en la Cuesta de las Perdices y produce un caudal de agua de 800.000 litros diarios.

Este pozo y los terrenos lindantes han sido arrendados por el Rey al abogado y ganadero D. Fernando Guitarte.

El director general de Agricultura salió ayer tarde para las provincias de Murcia y Teruel, acompañado de los ingenieros Sres. Arche y Gómez, jefes de los negociados de Agricultura y Montes, respectivamente, con objeto de visitar é inspeccionar las estaciones sericolás y de agricultura de aquella comarca.

Regresará el Sr. Castel a Madrid dentro de ocho días.

Los riegos del Alto Aragón. La comarca regada por el Canal de Aragón ha dirigido un telegrama al Ministro de Fomento, en petición de que no se suspenda el riego en la parte de Lérida, a consecuencia de reparaciones que hay que hacer en aquella obra hidráulica, porque de cortarse el riego, se perderían las cosechas.

El Sr. Ugarte ha ofrecido resolver en armonía a lo que más convenga.

EL HOGAR ESPAÑOL. Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario

LA MEJOR INVERSIÓN DEL CAPITAL

No es tan sólo cuestión de seguridad, ni meramente un problema de interés, es la combinación de ambos factores lo que constituye el buen empleo del dinero. Y si a esto puede añadirse un margen probable de plus values, tendremos el valor tipo de colocación.

Las imposiciones de EL HOGAR ESPAÑOL, presentan la garantía insuperable de primas hipotecas, ofrecen un interés de 6,16 por 100 libre de impuestos y gastos, y tienen asegurado un margen de alza a causa del aumento considerable de beneficios que ha producido ya, en el pasado ejercicio de 1913, y está llamada a producir las mayores proporciones su Sucesoral de Buenos Aires, cuyo establecimiento ha sido tan provechoso para la Sociedad.

Las imposiciones especiales que están hoy 627 pesetas por 500 nominales, en vez de 507, pero como perciben anualmente 32,50 de beneficios en vez de 30 que percibían antes, la utilidad efectiva ha aumentado de 5,63 por 100 a 6,16 por 100.

La Sociedad, además de elevar 1,2 por 100 la distribución de beneficio, ha destinado este año a fondos de Previsión y Reserva más de 700.000 pesetas con lo que dichos fondos suman millón y medio de pesetas.

Extracto del balance al 31 de Diciembre de 1913

Table with 2 columns: Imposiciones suscritas, Imposiciones realizadas, Utilidades líquidas, Fondos de garantía, previsión y cultura, Préstamos hipotecarios realizados. Values in Pesetas.

Interés a las imposiciones especiales y extraordinarias: 6 1/2 por 100, libre de impuesto. Idem a las ordinarias: 7 por 100 ídem id.

EL HOGAR ESPAÑOL, Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. Madrid, Puerta del Sol, 9.—Barcelona, Ronda de San Pedro, 6.—Sevilla, Méndez Núñez, 18.—Buenos Aires, Correo, 30B.

Notas y recortes.

La producción alcohólica en Francia resulta ser de 1.175.000 hectolitros en la obtenida de la remolacha; 445.000 por destilación de vinos, sidras, orujos y 1.173.000 procedentes de melazas y semillas.

Según Jaquet, el consumo enorme de alcohol arroja un censo de 5.888.000 alcohólicos.

Según cálculos del Ministro de Agricultura argentino la superficie sembrada en dicha república alcanza a 4.152.000 hectáreas. Y añade que es satisfactorio el estado de los cultivos por lo que se augura una excelente cosecha.

Al presentar al hijo del Sr. Moya como continuador de su obra de protección a la agricultura en el distrito de Alcazar, tuvo la frescura de decir el Sr. Alvarez (D. Melquiades) que a él se le debía el ferrocarril de Argamasilla a Toledo.

Los concurrentes al meeting, a pesar de ser devotos suyos, sintieron que les faltaba la tierra y temieron que una manga de fuego del cielo los abrasase a todos.

El mentir de las estrellas del poeta apareció allí en toda su plenitud.

El colmo de la frescura se llama esto. Pero D. Melquiades ¿y a V. quién le presenta?, dirán los de Alcazar imitando a Quevedo.

¿Qué ha hecho, qué habrá hecho, que no habrá dejado de hacer, que hasta los más irreconciliables enemigos se han unido esta vez allí contra todo lo que huele a D. Melquiades?

El ferrocarril no tiene que darle ni las gracias. Ni por nada tampoco ningún elector.

Allí no caben sino candidatos agrarios, modestos hijos del país, a estilo del Conde de las Cabezas, no verbalistas a usanza de D. Melquiades.

Mal padrino se ha echado esta vez el joven simpático Moya.

El comercio moderno ha hecho desaparecer los períodos de hambre que asolaban la Europa en otro tiempo y que era imposible evitar, pues el transporte de un quintal de trigo de Rusia a Francia, por ejemplo, costaba 4 veces su valor; hoy en los Estados Unidos por esa misma distancia por un quintal de trigo se transportaban 30 quintales. De San Luis a Liverpool por Nueva Orleans los gastos de transporte de un quintal de trigo (unos 4 francos) son menores que entre dos provincias españolas. La influencia que ha tenido este fenómeno sobre el cultivo de los cereales en Europa ha sido considerable.

En primer lugar ha hecho desaparecer las producciones miserables de 6 a 8 hectólitros de trigo por hectárea con un año ó dos de barbecho. Con esta clase de cultivo la producción bruta por año y hectárea era unos 50 ó 60 francos; mientras la producción media del trigo por hectárea en Inglaterra es hoy de unos 600 francos. En Francia, en Italia y sobre todo en España, gracias a la funesta influencia del Arancel de Aduana, tenemos todavía los rendimientos brutos de 150 francos, 100 francos y aun menos por hectárea en el cultivo del trigo. Estos rendimientos son perjudiciales por cualquier lado que se mire y su desaparición, su sustitución ó transformación resultarían siempre un progreso agrícola y un progreso humano, que sólo la libertad comercial puede provocar.

Desapacible y varia con lluvias y ventiscas, la segunda decena de Febrero confirma la fama de este mes. No han faltado días de sol acariciador, de los que tan sólo puede disfrutarse en el Mediodía, días que son anticipo de la Primavera; pero apesar de ellos el tiempo ha sido duro y ha obligado a observar las precauciones de rigor. Es el tiempo tal y como a los campos conviene que sea, húmedo á ratos, soleado y ventoso, alternativamente para coadyuvar al crecimiento vigoroso de las sementeras y la arbolada, del que pronto se notarán señales en el abultamiento de las yemas y más tarde en el abundante brote que la vestirá de frondoso ramaje y de la flor, nuncio del anhelado fruto. Toda esta evolución la prepara el "loco Febrerillo", que deja a Marzo la consolidación de la obra y hace fácil la hermosa tarea reservada a los meses de Abril y Mayo.

OLIVICULTURA

Vamos, como verán nuestros lectores, formalizando esta Sección, la más valiosa de nuestro periódico. Aquí hemos de traer cosas de tal valor, que no habrá olivicultor que no busque y solicite con ansia esta publicación, que le facilitará, además, el conocimiento y enseñanzas de los demás aspectos de la producción agraria.

Con esta Sección, el olivicultor, además de poseer cuanto le importa saber y conocer en su negocio, tendrá un periódico que trata de las demás cuestiones.

La poda del olivo.

Confúndese en la generalidad de la región levantina la operación de poda con la propiamente llamada escarda, que si bien tienen ciertas analogías, difieren bastante en su forma y en sus formas.

A más son practicadas por obreros que usan una podadora ó fón, instrumento de hierro de diez y seis ó veinte centímetros de largo por siete ó nueve de ancho, encurvado hacia la punta, cortante en toda su longitud y que en su extremo lleva un cabo de madera para manejarlo, con el que se seleccionan las ramas y tallos perjudiciales a los árboles.

Pero como en este oficio y en todos hay sus correspondientes intronismos y el jornal es algo más elevado que el devengado por los obreros que están dedicados a otras faenas, de aquí que haya gran número de los que, sin entender de poda manejan el hacha, destruyendo el árbol por cortar en la generalidad aquellas ramas de más utilidad.

Es el olivo en nuestra región uno de los árboles que ufren con más dureza los riegos de la poda; nadie se ha preocupado de aquel adagio que dice: *hazme pobre en leña, que yo te haré rico en aceite*, y es de tener en cuenta que una poda mal realizada se traduce en la invasión de parásitos y la pérdida casi total de gran parte de la cosecha.

La poda ó escarda para hacerse bien, debe basarse en las siete reglas siguientes:

- 1.ª El olivo sólo fructifica en los ramos de dos años.
2.ª Las flores del olivo no cuajan ni producen fruto, si no están expuestas a los rayos solares durante la mayor parte del día.
3.ª Las ramas horizontales son las más fructíferas: las verticales no llevan fruto.
4.ª Cuando la planta tiene gran número de ramas con fruto, éste resulta pequeño, poco productor de aceite y la cosecha es buena.
5.ª El olivo tiene muchas variedades y no todas requieren ser tratadas igualmente.
6.ª El olivo, según el término, la exposición y la altura en que se encuentre, crece y fructifica, diferentemente.
7.ª Por último, el olivo debe dividirse en tres categorías, según la clase de terreno que ocupa: de primera, si está situado en terrenos grasos, arcillosos, de segunda, si el terreno es calcáreo mediano; y de tercera, si los terrenos son de poca fertilidad.

Estos principios que deben formar la base de la poda racional del olivo, son generalmente desconocidos por los prácticos, y a mayor abundamiento si el dueño de la finca ó el labrador negocia en ganado, todo es cortar ramas para alimentarlo, sin tener en cuenta la pérdida y el perjuicio que incurre en su propiedad.

Conviendría, en beneficio de propietarios y labradores, se escribiesen pequeñas cartillas agrarias donde estuvieran condensados con claridad los preceptos y que a la vez los ensayasen los agricultores y vieran el error que están, los unos por seguir la rutina de sus antepasados y los otros por querer cuanto más se ilustren y aprendan, más solicitados serán en el oficio ó trabajo y podrán asegurar un buen jornal, y al país un beneficio por mejorar uno de los ramos de la agricultura que es la primera de las tres fuentes de riqueza.

El propietario y el escardador deben recordar el proverbio de Columela, que dice: que quien trabaja el olivar, pide el fruto, quien lo abona, lo obtiene, y quien lo poda lo fuerza.

Aspecto del mercado de aceites en Andalucía

En la decena que reseñamos ha pasado el tráfico de aceite por una grave crisis, que ha venido á perjudicar tanto a productores y entadores, arrieros, como a los almacenistas y espedadores.

El alza en los precios que se inició al finalizar Enero, llegó a límites imposibles de sostener. En el campo se apreció como firme.

Después vino la reacción, y los precios descendieron á tal extremo que se han quebrantado los intereses de la inmensa mayoría de los que a este tráfico se dedican, en particular de los arrieros, que operaron en el campo con gran amplitud, encontrándose después al llegar á la plaza conque *no es todo oro lo que reluce*.

Este aspecto del mercado obedece á dos causas principales.

Primera. Las provincias de Córdoba y Jaén, á pesar de que este año la grasa ó aginosa deja mucho que desear en presentación y acidez, es remitida directamente al Norte y por el interior.

Segunda. Las grandes industrias de conservas no pueden trabajar con altos precios.

También debe tenerse presente que se circulan muestras de aceite colorado ó repilado, las cuales no pueden ser objeto de exportación, y que las clases de buen olor y mejor color escasean.

Con estos antecedentes no es extraño que la entrada de arrieros en la decena se haya limitado á unas 15.800 arrobas de clase corriente casi todas ellas, y que los precios se ofrecieran en baja de las aspiraciones de los dueños de las partidas.

Salvo alguna demanda extraordinaria, el tráfico se da á la baja.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de la Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caraqueo, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comocientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 8, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informas que puedan interesar al pasajero diríjase á las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LOS HÍBRIDOS

productores directos seleccionados de los campos de experiencia de CARDEDEU resistentes absolutamente, y sin tratamiento á todas las enfermedades destructoras de la vid.

LOS HÍBRIDOS

productores directos sin injertar ni sulfatar, producen abundantes y grandes racimos, vinos bien alcoholizados y buen gusto.

LOS HÍBRIDOS

productores directos son las únicas cepas que dan resultados siempre satisfactorios; por lo tanto, son las únicas cepas indicadas para la reconstrucción del viñedo.

PEDIR TARIFA DE PRECIOS Y DATOS Á

D. EUGENIO GERMAÍN,
Á CARDEDEU (provincia de Barcelona).

SE PIDEN REPRESENTANTES

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

1.700 ALUMNOS ■ ÉXITO GRANDIOSO DE LA ENSEÑANZA TÉCNICA ■ 1.700 ALUMNOS

Escuela especial libre de Ingenieros MECANICOS, ELECTRICISTAS y MECANICO-ELECTRICISTAS

NUEVA ESPECIALIDAD: INGENIEROS AGRICOLAS

SISTEMA DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA, FUNDADA EN EL AÑO 1903

Diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Valencia y de plata en la de Buenos Aires.

Este sistema, muy económico, no obliga al alumno á cambiar de residencia, siendo compatible con sus habituales ocupaciones, adquiriendo tan sólidos conocimientos que sus Ingenieros han obtenido y obtienen brillantes colocaciones.—Extensas practicas de Topografía, Hidráulica, Mecánica, Electricidad y Agricultura, con el material más completo y moderno.—Numeroso profesorado.

Para informes, diríjase á **D. Arturo Martín**, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería, Director de la **Internacional Institución Electrotécnica**, París y Valero, M. G., Valencia (España).

LABRADORES

TRILLADORAS DESDE VEINTICINCO PESETAS Á MIL Y VEINTIUNA. MULTIPLICACIÓN EN LA MARCHA NO SE FATIGAN LAS CABALLERIAS.—ARADOS.—DESTERRONADORAS CUBRE SEWILLAS.—CULTIVADORES.—GRADAS IDEAL PATENTADA, ÚLTIMO ADELANTO, FUERTES, LIGERAS, FÁCIL ARRASTRE Y SIEMPRE CONSERVA LAS PUNTAS.—ARROBADERAS.—BOMBAS.—NORIAS Y TODOS LOS ÚTILES PARA EL AGRICULTOR; COMPRANDO Á ESTA CASA, AHORRARÁN DINERO Y MUY BIEN SERVIDOS.

Vicente Farré

Ensanche San Antonio (Junto á Gardeny).—Lérida.



Fábricas de Abonos Químicos y Minerales.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS

SULFATO DE HIERRO.—ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO

ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA

HIJOS DE MIRAT.—SALAMANCA

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.



FÁBRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS-SEMBRADORAS
SEGADORAS-TRILLADORAS

Cercados metálicos de todas clases.
Espino artificial.
Enrejados de alambre para la Floricultura, Avicultura, Agricultura.
Defensas para árboles, gallineros, etc., etc.
Pidanse Catálogos, muestras y precios.
Se facilitan presupuestos.

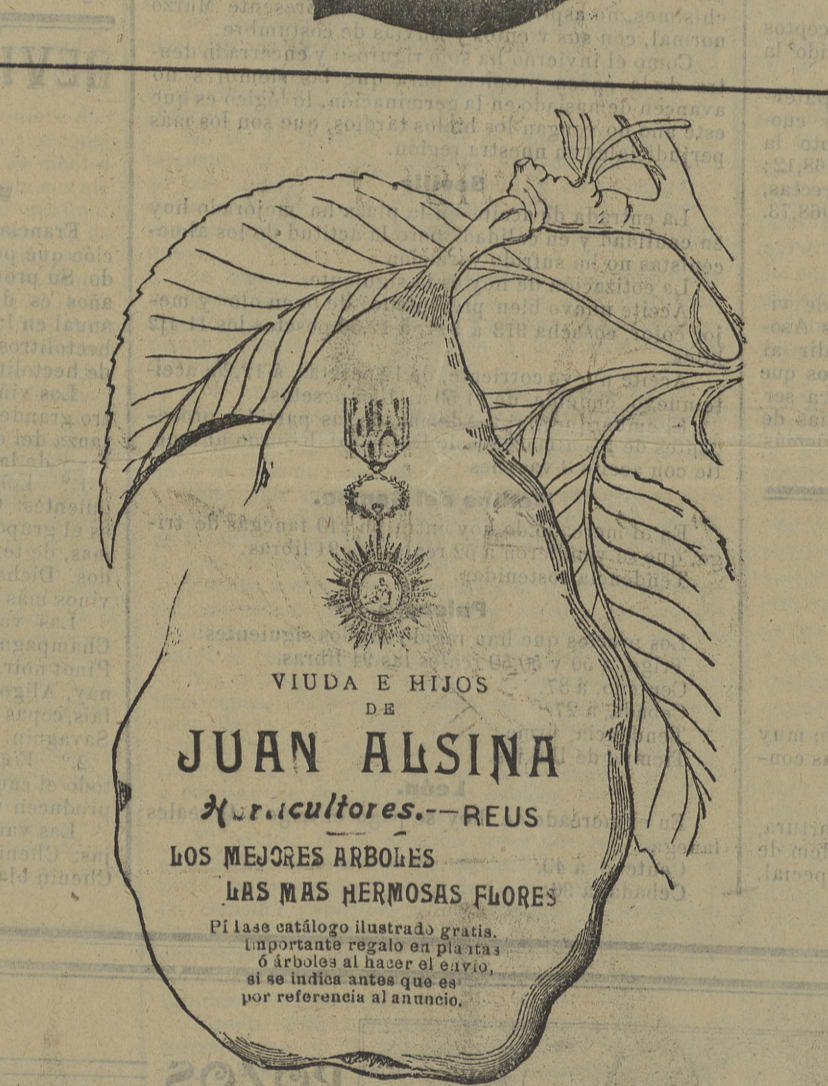
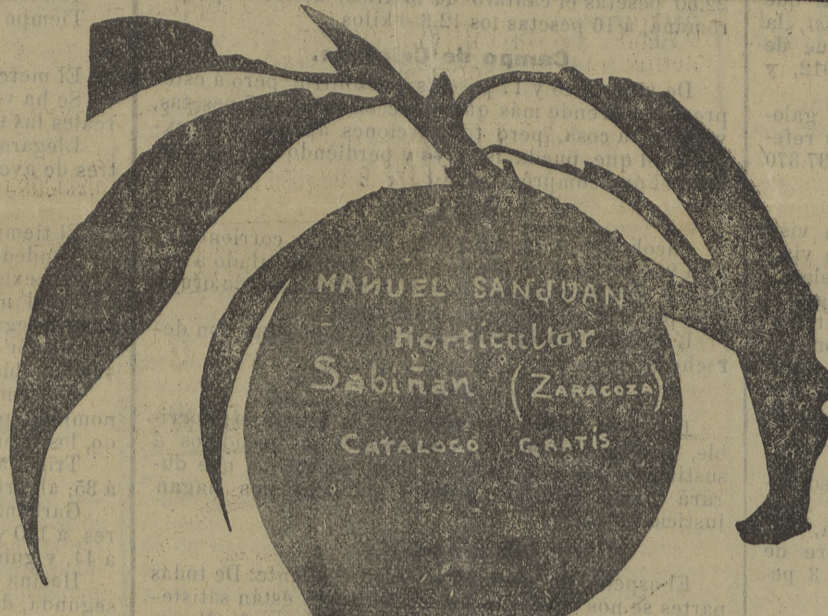
RIVIERE

Casa fundada en 1854. Ronda de San Pedro, 58.—BARCELONA
Casa en MADRID: Calle del Prado, 4.

Díaz Vidaurreta y Compañía, Ingenieros, S. en C.
Alberto Aguilera, 16.—MADRID
SUCURSALES EN... Palencia, Mayor, 119, principal.
Baza (Granada).



Trituradores "Bajac,"
La sólida construcción de los aparatos de tan acreditada casa constructora es una garantía para el comprador.
Se construyen para accionarlos á brazo cuatro números de diferente tamaño.
Tenemos piezas de recambio para los mismos.



CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director-propietario: **D. Francisco Vidal y Codina**

PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidad que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

ARBOLES FRUTALES

EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES MÁS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTIVAN

VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS Y ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Un millón de barbados disponibles de Chasselas Berlandieri 41°.

La clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos.

Se enviará el catálogo de este añ. y el listin de precios de vides, franco por el correo á quien los solicite

COSECHEROS Y VITICULTORES

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcoholica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE.

Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos ó impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen paladar.

Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIO.

Juan Foch Aine.-19, Paseo de la Aduana.—Barcelona,

DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS

Envío gratis de catálogos y prospectos especiales de productos para los vinos.

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE TODAS CLASES

Venta exclusiva de la **Sembradora San Bernardo**
Segadora atadora Deering Nueva Ideal.
Trilladoras Ruston.
Arados y sembradoras Rud Taok.
Cultivadores Planet J. . .

"ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCESOR"
BARCELONA Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID
Paseo Aduana 15. Palencia, Rioseco y Badajoz. Alcañá, 46

Tractor Agrícola El Gran Cuarto "THE BIG FOUR,"

Ejecuta todas las labores en el campo, con un gasto sumamente reducido de esencia y personal.
Pídanse en todas las maquinarias agrícolas, lo mismo que nuestros arados, gradas, segadoras, sembradoras, trilladoras, etc.
Emerson-Brantingham Implement Co. Rockford, Ill.
Delegación en Madrid: CALLE DE SANTA CATALINA, NUM. 8.

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas

Gartzel Herm.ªs, Yermo y Comp.ª

INGENIEROS

Bilbao.—Gran Vía, 20.
Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.
Sevilla.—Antonia Díaz, 7.
Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.
Rioseco.—Aneha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marol.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.
Máquinas y herramientas para la industria y talleres.
Exclusivos representantes en España de la legítima marca **Gaisa Disk**
CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIEN LO SOLICITE

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN
VIZCAYA (Zuazo, Luohana, Elorrieta y Guturriabai), OVIEDO (La Monjoja), MADRID
SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA,
CÁ CERES (Aldoa-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.
Superfosfatos de huesos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.

Glicerina.
Ácido nítrico.
Ácido sulfúrico corriente.
Ácido sulfúrico anhídrido.
Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO

Importantisimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Señor **D. LUIS GRANDEAU**.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID,
VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.
Dirección Telegráfica: **GEINCO**

TRENOR Y COMPAÑIA

VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del Perú.
Venta de primeras materias para la fabricación de abonos.
Fabricación de sequero para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc.
Dirección para Valencia.—**Trenor y Compañía.**
Consultas en Madrid.—**Dr. E. Kibera**, Orellana, 1, principal, derecha.